

Gasto fiscal y regla fiscal

Patricio Arrau
Gerente General
Gerens Capital S.A.
(Columna diario La Tercera, 18 de agosto 2006)

Gran sorpresa caus3 el anuncio del Ministro de Hacienda Andr3s Velasco limitando el crecimiento porcentual del gasto fiscal del 2007 a un d3gito. De 10% para abajo. La sorpresa se explica porque se supone que existe una regla fiscal de largo plazo que define con bastante precisi3n la confecci3n del gasto fiscal agregado, dejando poco espacio para la discrecionalidad. Una vez ajustados los ingresos fiscales estimados para el 2007 incorporando los ingresos estructurales del cobre, asociados el precio de largo plazo del metal, y los ingresos estructurales tributarios, asociados al PIB tendencial, los gastos fiscales agregados del 2007 deben ser tener una magnitud exactamente un punto porcentual del PIB menor a los ingresos estructurales. As3 se cumple la pol3tica fiscal definida de 1% de super3vit estructural. Los par3metros claves para estimar los ingresos estructurales del cobre y tributarios son calculados por sendos comit3s de expertos.

Puesto que el anuncio fue realizado antes de que fueran citados los expertos, muchos mal pensados sugirieron que el Ministro estaba dando una “se3al” a los expertos, especialmente a los del Comit3 del Cobre, para que no “se dispararan” en sus estimaciones. Una estimaci3n del precio del cobre cercana a US\$ 1,2 la libra podr3a llevar a un gasto fiscal del 2007 que crecer3a en exceso, cercano al 12%. Un buen y merecido tapaboca recibieron los mal pensados puesto que los miembros del Comit3 del Cobre dictaminaron US\$ 1,21 la libra. Parece que se tiene poco aprecio por la seriedad profesional de quienes hemos sido convocados a dichos comit3s. Puesto que he tenido el honor de ser convocado todos estos a3os al Comit3 del PIB Tendencial, puedo dar fe de que estos comit3s funcionan muy bien y con total independencia.

Despejada la infundada sospecha de manipulaci3n de los expertos, no queda m3s que concluir que el Ministro estaba dando una se3al de estabilidad macroecon3mica, puesto que es prudente que el gasto fiscal no exceda de ese l3mite para el 2007. Entonces, es la propia regla fiscal la que qued3 mal parada. Qued3 ancha. Una regla fiscal que se define s3lo por super3vit estructural es insuficiente por dos motivos. En primer lugar, deja indeterminada la carga tributaria en el largo plazo y puede estimular a los neo-populistas a proponer desmedidas alzas de impuestos y de gastos sin violar el super3vit estructural del 1%. En segundo lugar, como ha quedado demostrado este a3o, la regla fiscal del 1% de super3vit estructural no fue suficiente para poner un techo razonable al gasto fiscal agregado del 2007. El Ministro debi3 complementar la regla con un techo discrecional que en la pr3ctica acota el gasto fiscal a un nivel inferior en unos US\$ 400 millones del que resultaría si se aplicara la regla fiscal en forma irrestricta.

La pregunta que sigue es si se cumplir3 el super3vit estructural del 1%. No se cumplir3. El super3vit estructural ser3 por deducci3n l3gica de 1,3% del PIB si se calcula como lo hemos hecho hasta ahora, es decir un 0,3% m3s alto, los mismos US\$ 400 millones referidos arriba. Podr3amos “redefinir” algunas variables, por ejemplo ahorrando los intereses, pero ello ser3 poco decoroso. Si queremos cumplir la regla fiscal el camino correcto es aprovechar esos US\$ 400 millones para reducir ingresos fiscales que causan alta distorsi3n. Un Chile Compite escalado permite hacer pol3ticas de oferta que estimular3n el crecimiento y la competitividad. Primero en la lista debe estar el impuesto de timbres y estampillas que mantiene al sistema bancario con bajos niveles de competencia en el segmento de la peque1a empresa. ¿Y c3mo se financia esta rebaja permanente de ingresos fiscales? ¿D3nde est3 la holgura permanente para financiar esta rebaja tributaria y eventuales nuevos gastos permanentes?. La holgura se encuentra en la definici3n de la misma pol3tica fiscal del 1% que es excesiva en las actuales circunstancias. Se puede reducir el super3vit estructural a 0,5% en 2008 y a 0% en 2009 tal como lo propuso la campa1a presidencial de Sebasti3n Pi1era. All3 se encuentran las bases de un acuerdo pol3tico para aprovechar una holgura permanente de US\$ 1.200 millones en el mediano plazo. La holgura est3, solo falta la generosidad pol3tica de todos los sectores.